

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9225** *EXCAVACIONES Y URBANIZACIONES 2004, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 358/10 y número de ejecución 325/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Alfonso Cabello Chico, contra Excavaciones y Urbanizaciones 2004, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 25 de marzo de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente: Declarar a la ejecutada, Excavaciones y Urbanizaciones 2004, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total, por importe de 6.423,50, euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 25 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A110021851-1